

Menores deben opinar ante la ruptura familiar"

Representante de la Unicef Egidio Crotti señaló que en Chile falta erradicar la pobreza y el maltrato infantil.

11 de Agosto de 2003

"Nos interesa que en casos de separación se tenga en cuenta la opinión de los niños - cuando tengan suficiente edad- y se adopten una serie de medidas que impidan que caigan en abandono y pobreza", señaló el representante de UNICEF para Chile, Argentina y Uruguay, Egidio Crotti, a raíz de la celebración por el Día del Niño.

La autoridad defiende como "muy importante" el que exista una legislación que tenga a los menores de 18 años como centro de atención. "Hay estados que tienen ley de divorcio y también una política de protección a la infancia", indicó.

Nuestro país se encuentra en el rango de "transición" para el organismo internacional. Eso significa que tenemos índices a igual nivel de algunos países europeos en escolaridad, alimentación, vacunación y mortalidad infantil, pero con serias deficiencias en pobreza, inequidad social y económica, trabajo y maltrato infantil, además de desigualdades territoriales.

La última encuesta sobre el tema, en 1996, arrojó que casi el 30 % de los niños nacen en hogares pobres y que el 40 % de las personas atendidas por Chile Solidario son menores de 18 años. Además, 125 mil niños realizan actividades laborales.

Otro aspecto donde sacamos nota roja es en el maltrato infantil. El 70 % de los menores ha sido víctima de algún tipo de violencia, incluida la psicológica.

Su evaluación es que existe la "necesidad de realizar un cambio cultural en la familia chilena". Razón por la cual UNICEF trabajará "mano a mano" con la sociedad en su conjunto. Crotti anunció el lanzamiento de una campaña de búsqueda de socios para que puedan no sólo colaborar financieramente sino apoyar su trabajo.

El personero, en tanto, valoró como un "acto de coraje y honestidad" la solicitud de perdón que hizo la Iglesia Católica a través del obispo de Temuco, Manuel Camilo Vial, por el daño que algunos prelados causaron a menores. "Los problemas sólo se pueden resolver si se admiten. No es positivo empezar una serie de enjuiciamientos a la Iglesia en su conjunto. Estos son sólo episodios", reflexionó.

Crotti emitió sus declaraciones al inaugurar una exposición cultural sobre los últimos 50 años de la UNICEF en Chile.